



ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTÉN.-

Nº 006/2016.-

En la ciudad de Licantén, a **15** días del mes de febrero de 2016, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **10:17** Horas, se realiza una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**

Señora **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**

Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**

Señor **ÁLVARO DONOSO PAVÉZ**

Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**

Asimismo, se deja constancia que en la presente reunión **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén se abordará el siguiente temario, a saber:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Aprobación convenios de colaboración y Transferencias de Recursos:
Un convenio.
- 4.- Solicitud patente de alcoholes.
- 5.- Modificaciones Presupuestarias Educación: Nº 2/2016-Traspaso en Gastos. Nº 03/2016-Distribución Saldo Inicial de Caja, consta de dos partes. (Modificaciones Nºs 2 y 3, 2016, antecedentes en poder de los Sres. Concejales).- Expone Jefe Finanzas Educación.
- 6.- Análisis Informe Trimestral 4to 2015. Asiste Director Control Interno.
- 7.- Cuenta Sr. Presidente.
- 8.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).

1.- Apertura asamblea y revisión acta de la sesión ordinaria anterior.-

Señor **Presidente**, da por iniciada la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén. A continuación coloca en revisión el acta de la reunión ordinaria anterior, instrumento público que es aprobado sin objeciones por unanimidad de los asambleístas.

2.- Revisión de correspondencia.-

Seguidamente se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:



Recibida.

Despachada.-

ORD. N° 000236 de fecha 10-02-2016 enviado al Concejal de la comuna de Licantén Señor Álvaro Donoso Pavez, remite Decreto de Nombramiento y funciones asignadas al cargo de Administradora Municipal, correspondiente a la profesional KATHERINE MARLENE GUZMAN BALBOA.

ORD.N° 000237 de fecha 10-02-2016 remitido al Concejal de la comuna de Licantén Señor Bruno González Acuña, informa sobre proceso entrega subvenciones municipales, año 2015, a diversas instituciones y organizaciones comunitarias.

ORD.N° 000238 de fecha 10-02-2016 despachado a los Sres. Integrantes del Concejo Municipal de Licantén, informa situaciones administrativas y judiciales, a la fecha, de acuerdo al informe elaborado por el Área Jurídica Municipal.

ORD.N° 000239 de fecha 10-02-2016 enviado a los Integrantes del Concejo Municipal de Licantén, informa contrataciones temporada estival 2016.

Bases de Concurso Público en Departamento de Salud Municipal de Licantén: Se deja constancia que se hace entrega a los integrantes del Concejo Municipal de Licantén, Bases para proveer cargo técnico en Enfermería de Nivel Superior en Establecimiento de Atención Primaria dependiente del Departamento de Salud Municipal, para su análisis y posterior aprobación.

3.- Aprobación convenios de colaboración y Transferencias de Recursos: Un convenio.-

En materia administrativa el Sr. Presidente, manifiesta que es necesario que el Concejo Municipal de Licantén conozca y posteriormente adopte un acuerdo respecto a autorizar al Alcalde de la comuna de Licantén, en orden a suscribir o firmar un convenio de colaboración con el Servicio de Salud Maule.

Acuerdo N° 001/2016 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 15-02-2016.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos y esencialmente que la vigencia del convenio excede el plazo del actual período Alcaldicio, los asistentes acuerdan, en forma unánime, autorizar al Alcalde de la comuna de Licantén para suscribir o firmar un convenio de colaboración entre el Servicio de Salud Maule y la Ilustre Municipalidad de Licantén, relativo a impulsar el programa denominado "Resolutividad en Atención Primaria", año 2016.-



4.- Solicitud patente de alcoholes.-

En el área de rentas municipales el Sr. Presidente, informa que se ha recibido solicitud de patente de alcoholes, renovación, correspondiente al contribuyente que se menciona:

ADA LILIANA ANDRADE PÉREZ, Avenida Agustín Besoain N° 250-C Iloca, Restaurant Diurno, anual.

Acuerdo N° 002/2016 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 15-02-2016.-

De acuerdo a los antecedentes expuestos precedentemente, los asambleístas **acuerdan**, en forma unánime, aprobar patente de alcoholes a favor de Ada Liliana Andrade Pérez, giro Restaurant Diurno, anual, Domicilio comercial Agustín Besoain N° 250-C, Iloca, comuna de Licantén.

5.- Modificaciones Presupuestarias Educación: N° 2/2016-Traspaso en Gastos. N° 03/2016-Distribución Saldo Inicial de Caja, consta de dos partes. (Modificaciones N°s 2 y 3, 2016, antecedentes en poder de los Sres. Concejales).- Expone Jefe Finanzas Educación.-

Señor Presidente, informa que en el ámbito del servicio de educación incorporado es necesario modificar el presupuesto sectorial vigente, presentándose para conocimiento y posterior resolución del Concejo Municipal de Licantén las siguientes propuestas de Modificaciones Presupuestarias:

Modificación Presupuestaria N° 02/2016, corresponde a Traspaso en Gastos.-

Jefe de Finanzas de Educación Jacqueline Rojas Fuenzalida, manifiesta que es necesario crear cuenta presupuestaria en gastos correspondiente a Bono de Excelencia.

Acuerdo N° 003/2016 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 15-02-2016.-

Teniendo presente propuesta de Modificación Presupuestaria y antecedentes adicionales entregados a los Sres. (as) Concejales (as), consultas y aclaraciones, los asambleístas acuerdan, por unanimidad de estos aprobar Modificación Presupuestaria N° 02/2016 Servicio de Educación Incorporado, según detalle singularizado precedentemente. Traspaso en gastos \$30.000.000.-



Modificación Presupuestaria N° 03/2016, Servicio de Educación Incorporado que consta de dos partes:

Distribución Saldo Inicial de Caja (1era Parte Fondos SEP), cancelación Facturas registradas y aumento de cuentas para imputación gastos 2016. Monto \$12.717.577.- según nómina de facturas.

Distribución Saldo Inicial de Caja (2da Parte Fondos SEP), para cancelación adquisiciones año 2015 sin imputación, por falta de saldo en cuentas presupuestarias.

Una vez finalizada la exposición el Sr. Presidente, somete a votación la Modificación Presupuestaria N° 03/2016, Área Educación.

Votación.-

Señor Donoso, vota que no.

Señora Coffin, vota que no.

Señora Valdés, vota que sí.

Señor Reyes, vota que no.

Señor González, vota que no.

Señor Canales, vota que sí.

Señor Presidente, vota que sí. Argumenta, que se han entregado los antecedentes requeridos y el Municipio es responsable de cancelar a los proveedores.

Acuerdo N° 004/2016 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 15-02-2016.-

De acuerdo a propuesta de Modificación Presupuestaria y demás antecedentes aportados los asambleístas **acuerdan**, en votación dividida, rechazar propuesta de Modificación Presupuesto N° 03/2016-Servicio de Educación Incorporado, consta de dos partes, según resultado de votación singularizada anteriormente (Cuatro votos no aprueban, tres votos aprueban).-

6.- Análisis Informe Trimestral 4to 2015. Asiste Director Control Interno.-

Señor **Presidente**, da cuenta que ha sido incluido en el temario de la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, analizar el 4to Informe Trimestral, año 2015, elaborado por la Dirección de Control Interno del Municipio y en poder de los Sres. (as) Concejales (as). Agrega, que con la finalidad de exponer dichos antecedentes presupuestarios y financieros ha sido convocado a la presente asamblea el Director de Control Interno del Municipio, a quien le solicita intervenir.



Intervenciones.-

Señor **González**, se refiere al Informe Trimestral que está desfasado en tiempo probablemente por el cierre del año presupuestario. Solicita primeramente escuchar al Director de Control Interno, para conocer las dificultades en la confección o elaboración del Informe Trimestral.

Hace uso de la palabra el mencionado Director Municipal, quien manifiesta e informa que para la elaboración del informe fue necesario esperar el cierre del ejercicio presupuestario del Municipio, especialmente lo relativo a pagos. Agrega, que los procesos deben estar concluidos y se debe generar informe a Contraloría, siendo requisitos estar aprobado. Respecto al comparativo previsional, se debe esperar el pago de las cotizaciones previsionales, en definitiva el informe fue entregado en el Municipio el día 28 de enero de 2016.

Señor **González**, se refiere a la auditoría externa contratada el año 2015 para el servicio de educación incorporado, donde hay diversas observaciones, que a su juicio, obedece a una falta de control interno (Por ejemplo, falta de inventarios de bienes y especies).-

Señora **Coffin**, manifiesta su preocupación sobre deuda patentes comerciales (actualizar la información).-

Seguidamente se procede a analizar el informe trimestral correspondiente a los siguientes servicios:

Municipalidad.-

Ingresos presupuestados 2015	\$4.184.078.696.-
Presupuesto de gastos 2015	\$4.184.078.696.-

Durante el cuarto trimestre, en lo principal se gastaron 792,72 millones de pesos, de los cuales 271,76 millones corresponden a gastos de personal, otros 195,42 millones de pesos a bienes y servicios de consumo; 196,80 millones en transferencias corrientes y 121,65 millones en inversión real. Asimismo, se informa del oportuno cumplimiento del pago del Fondo Común Municipal y cotizaciones previsionales. Por otra parte, el informe da cuenta de deudas morosas por concepto de patentes municipales y por el servicio de aseo domiciliario, según anexos.



Servicio de Educación Incorporado.-

Presupuesto de ingresos año 2015 \$2.108.263.741.-

Durante el período se percibieron 503,79 millones de pesos, cifra que representa el 26,32% de los ingresos totales proyectados para el año. De ellos, 488,31 millones corresponden a transferencias corrientes de la SUBDERE y otros 12,98 millones por ingresos corrientes de Licencias Médicas y recuperaciones del artículo 12.

Presupuesto de gastos año 2015 \$2.108.263.741.-

Destacar que los gastos operacionales del cuarto trimestre alcanzaron a los \$537,76 millones de pesos, de los cuales 451,05 corresponden a gastos en personal, otros 85,16 millones de pesos para Bienes y Servicios de consumo. Se deja constancia, que las cotizaciones previsionales durante el cuarto trimestre se han cancelado oportunamente y ellas ascienden a 94,53 millones de pesos.

Señor Presidente, desea dejar constancia que de acuerdo a los antecedentes expuestos no existe déficit en el servicio de educación incorporado al 31-12-2015, ya que por el contrario se refleja un superávit de \$9.335.497.-

Servicio de Salud Municipal.-

Presupuesto de Ingresos año 2015 \$606.151.000.-

Durante el período se han ingresado 167,24 millones de pesos, de los cuales 42,84 millones fueron aporte del Municipio, otros 112,59 millones provenientes del servicio de salud, y por la vía de reembolsos de Licencias Médicas la suma de 9,17 millones de pesos.

Presupuesto de Gastos año 2015 \$606.151.000.-

Durante el cuarto trimestre del período se han gastado 165,17 millones de pesos, de los cuales 137,07 millones corresponden a gastos en personal y, otros 28,09 millones de pesos en Bienes y Servicios de Consumo. Además se incluye Anexo estadístico sobre Prestaciones de Salud. Cotizaciones previsionales de los funcionarios han sido oportunamente canceladas.

7.- Cuenta Sr. Presidente

1.- Respecto a la patente comercial del Señor Diego Beltrán de giro Hostería, se somete a votación, con el compromiso de hacer el cambio de uso del suelo y el cálculo estructural, por parte del solicitante.



Se aprueba la Patente de Alcoholes, giro Hostería, por una unanimidad del Concejo Municipal, de acuerdo a los antecedentes expuestos.

2.- Comenta que el sábado se inauguró una feria FOSIS en Iloca, cumple 25 años, y es el 2° año consecutivo que está en la comuna, donde hay emprendedores que tienen una oportunidad de trabajo y venta en el verano.

3.- Comenta que sostuvo una reunión con Aguas Nuevo-Sur para efectos de proyecto Iloca-La Pesca el alcantarillado, en un tiempo más habrá información.

8.- **Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).**

En esta instancia corresponde la intervención de los Sres. (as) Concejales (as) quienes exponen diversas materias de interés comunitario, a saber:

Concejal Sr. Donoso:

1.- Comenta que hay un problema con una vecina, problema familiar, que le habría pedido al Sr. Alcalde ayuda con una vivienda, Sra. de "catarrito".

Sr. Presidente, responde que sí habló con él, la solución que le debe haber dado era que se le podría ayudar con una pieza.

2.- Consulta si se le ha pasado la moto niveladora a los pasajes de Iloca.

Sr. Presidente, responde que no.

3.- Solicita ripiar algunas "piscinas" que se forman donde Don Genaro en Duao, comuna de Licantén.

4.- Consulta si se ha hecho algo respecto a las luminarias robadas en Huapi, hay una señora que vio un jeep negro llevándose las luminarias.

Sr. Presidente, responde que ella puede servir como testigo pero no cree que eso sirva mucho para una investigación.

5.- Consulta si la Municipalidad de Pelarco facilitaría el camión limpia fosas.



Sr. Presidente, responde que sí, lo facilita y actualmente se está trabajando con el camión.

6.- Consulta si se solucionó el tema de las luminarias de la Caleta 2, Duao.

Sr. Presidente, responde que aun hay dos luminarias quemadas.

7.- Respecto a los basureros que se necesitaban para la Pesca y Rancura, en los pasajes, consulta que ha pasado con eso.

Sr. Presidente, responde que no se ha hecho nada aún.

Concejala Sra. Coffin:

1.- Reitera todo lo que se ha planteado en concejos anteriores con relación a los tacos que se están produciendo en la Costa; aunque ya se está terminando el verano prácticamente, solicita poder tener una reunión coordinada con Obras Públicas para poder conocer la realidad actual con el tema de la carretera de la Costa y además de ello poder tener la posibilidad de conversar la situación que ha tenido Carabineros los últimos fin de semanas, no sabe si han sido producto del poco personal que ellos tienen que no han estado colaborando mucho. Solicita que en marzo se sostenga una reunión con el SEREMI de Obras Públicas para conocer en qué fase se encuentra el proyecto, para poder tener claridad de lo que se viene para el próximo verano y fines de semanas largos.

2.- Sobre el tema de los cortes de luz, le preocupa claramente saber cuáles han sido los motivos, si bien es cierto han tenido una rápida reacción en cuanto al tema de la emergencia, el por qué se han producido los cortes es un desconocimiento, sobre todo lo que pasó el fin de semana, ya que no la deja conforme que sean tan seguido dichos cortes.

3.- Quiere poner en conocimiento el tema de las luminarias del paseo Ciro Boetto, Licantén, se encuentran apagadas, quiere saber si es producto de las baterías, si se robaron las baterías, pero existen luminarias que están apagadas y eso no debiera ser porque son las nuevas.



4.- Con respecto al tema de Pablo de Rocka, en esta y en la administración anterior ha sido una preocupación con el tema de la mantención y el otro día estuvo conversando con Marcelo Ravest R. y le decía que tenía una pieza guardada de Pablo de Rocka que se desprendió del monumento, entonces eso hoy en día es preocupante ya que saben que tiene un tema con las termitas y que no se ha hecho las mantenciones que corresponden, es por esto que solicita que alguien de la municipalidad se haga cargo del tema y pueda hacer los pasos correspondientes, ya sea recoger esa pieza, poder ver la situación presupuestaria y poder contratar a la misma persona que lo construyó para que pudiese analizar la situación.

5.- Retomar lo que ha dicho en otras oportunidades sobre el monumento de la Plaza de Armas Licantén, que si bien es cierto aparecen algunas piezas que están ahí y otras que están guardadas en bodega y se ha dicho en infinidad de veces que se vea, que se converse con la Planta Licancel para poder arreglarlo, no es la idea que se estén haciendo cosa para embellecer la comuna y que al final no se mantengan.

Secretario Municipal, dice respecto al Monumento Pablo de Rokha que más que una mantención, lo que hay que hacer es cambiarlo ya que efectivamente ese monumento tiene termitas.

6.- Plantea un tema social, que puede ser que sea uno de los casos que dijo el Padre Ricardo Varas, el caso es de la Sra. Marta Farías que vive en el sector de Rancura, ella es una persona sola, no tiene ficha en la comuna, la verdad que esta situación la afectó mucho ayer cuando la conoció, ella vive en una mediagua y tiene una situación muy precaria, hoy ella depende de un baño químico que se le había entregado a su sobrino por el tema del terremoto, pero como le entregaron la casa a él, se irá a su nueva vivienda en Iloca, donde lo más probable que esta señora se quede sin ese baño y fue por lo mismo que ella la invitó a conocerla, hoy día está en desamparo, mañana conversará con la asistente para poder quedar registrada en la comuna, lo plantea en el concejo municipal para que el Alcalde tome la situación, ya que es una persona sola. Ella lo único que solicita es que se le mantenga el baño.

Concejala Sra. Valdés:

1.- Hace algún tiempo se hacían viajes a la Playa, y la verdad que hay sectores y familias que no tienen las condiciones y los medios para ir, entonces consulta si eso se está haciendo, se puede hacer o si se puede considerar.



Sr. Presidente, responde que cuando se les ha solicitado como organizaciones sociales se les ha ayudado.

2.- Consulta en que está el equipo SENDA, tiene entendido que son programas que se terminan y se vuelven a hacer, quiere saber en qué estado está en la comuna.

Sr. Presidente, responde y dice que la Srta. Karen Nahuelán renunció.

Secretario Municipal, informa que llegó de parte de SENDA la propuesta para contratar al profesional.

Sra. Valdés sugiere que se puedan intervenir los sectores, sabe que cuando funcionaba SENDA se trabajó con instituciones, pero solicita ir a los sectores y realizar actividades; comenta que en la semana asistió a un sector y la verdad que el olor a marihuana que había era impresionante, se sabe que en todos los sectores hay pero solicita que se pueda actuar con prontitud.

3.- Consulta en que está el camión limpia fosas de la municipalidad, en algún momento recibió una llamada del Presidente del Concejo Regional cuando se estaba por aprobar este proyecto, y le pregunta si para la comuna era más necesario el camión limpia fosas u otra cosa, a lo que ella responde que el camión limpia fosas era de más necesidad y de esto ha pasado más de 1 año, entiende que puede ser por un tema de presupuesto, el Alcalde a dado muchas explicaciones, pero ella entiende que si se les está financiando un proyecto tan importante y que de parte del municipio sea tan lento el proceso, le preocupa lo anterior.

Sr. Presidente, le responde que ya está casi listo, se tiene que llevar la propuesta del reglamento al Concejo Municipal es de esperar que en la primera reunión de marzo, los demás tramites estén listos.

4.- Sobre Educación solicita que todos los años se pueda considerar al presidente de la comisión para que se pueda trabajar en conjunto con el personal, por el tema FAEP.

5.- Sobre lo que decía la Concejala Sra. Coffin respecto a la carretera, no sabe por dónde irá a pasar esta, pero le gustaba mucho la propuesta que hubo en el período anterior sobre el barrio cívico, que era intervenir un sector, iba a haber una opción de que la gente fuera al cerro en auto y ahí se descongestionaría un



poco la única vía que se tiene, sugiere analizar la opción de hacer una compra de algún terreno donde se pueda tener un acceso de autos hacia el cerro.

Sr. Presidente, responde que la propuesta que hubo en su minuto significó hacer un aterrizaje forzoso a la realidad, ya que al ver los valores no era real; sobre el tema de la carretera está en el proceso de la expropiación y hay un calendario y una carta que se le pedirá a Obras Públicas y aprovecha de responder a la Concejala Sra. Coffin que ya está programada la visita a exponer y ver de qué se trata.

Concejala Sra. Valdés consulta sobre su propuesta que era el poder analizar la compra de algún terreno que les dé un acceso al cerro si es muy caro.

Sr. Presidente, responde que sí.

Concejal Sr. Reyes:

1.- Se suma a lo que decía la Concejala Sra. Coffin respecto a la preocupación sobre los cortes de luz y se pudieron dar cuenta hace poco rato donde parecía que CGE estaba jugando con este tema, ya que se han registrado varios cortes y el día sábado hubieron algunos comerciantes en la costa que perdieron maquinarias, debido a que se les quemó; cree que CGE debe dar una respuesta y tiene una responsabilidad mayor respecto a los cortes que han venido sucediendo durante el tiempo.

2.- Solicita que se invite a CGE a una reunión para poder evaluar lo que ha sucedido este tiempo y cree que sería una buena alternativa que puedan asistir al Concejo.

Sr. Presidente, le consulta si asistió a la reunión que se sostuvo.

Concejal Reyes, responde que no y que por eso plantea que se evalúe.

Sr. Presidente, comenta que eso fue un acuerdo que se sostuvo en la reunión.

3.- Desde el año pasado que ha venido diciendo el tema del Río Mataquito, hoy día está sumamente bajo, se puede ver lo embancado que está y cree que habían aprobado alrededor de 500.000 metros que se iban a intervenir del río, solicita que desde la municipalidad se puedan realizar las gestiones con Obras Hidráulicas para que vean hoy día como está el río y cuáles son las partes que se deben intervenir.



4.- Hay un pino que está bastante peligroso pero es de Licancel, y está en una entrada en el puente que era de Don Luis Olivares, está bastante inclinado y cree que es más fácil que ellos con sus brigadas puedan cortarlo.

5.- Consulta si se habrá arreglado un “evento” que hay en la población Policarpo Calquín, en Licantén, la cual tenía un palo al medio y un cono al lado, solicita ver esa situación.

6.- Viendo una publicación que sale en el diario la tercera, que es bastante preocupante, es un informe de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, dice que el agua potable de 14 comunas de Chile no cumple con la norma sanitaria, dentro de esas comunas está Licantén, donde el informe dice que el agua presenta alto nivel de sulfato, hierro, arsénico y turbiedad en el agua; siempre se ha reclamado por el tema de agua potable en la comuna, además que hay una complejidad que no es menor en todo el tema del agua potable, y le gustaría que aguas Nuevo-Sur les contara que tan cierto es lo que está apareciendo hoy día en los diarios nacionales, porque además es preocupante; y eso mismo lo lleva y vuelve a insistir con el tema del agua de Lora, no sabe si se cerró el proceso o no se cerró, o cuando se cerrará el proceso.

Sr. Presidente, responde que hay que ponerle término pronto porque está muy desfasado el tema.

Concejal Sr. Reyes, cree que como municipalidad se tiene una responsabilidad, dice eso porque hablando con Luis la semana pasada, le comenta que hay mucha gente que está preocupada porque al ducharse el mal olor ya es insoportable y lo otro es que ha mucha gente le está saliendo granos en la cabeza, mientras no se cierre el proceso, claramente no se va a poder acotar las cosas.

Concejal Sr. González:

1.- Se suma a lo que está diciendo el Concejal Reyes, respecto al tema del agua, espera poder entregar una información de dos temas que le interesan a todos, el tema del agua por un lado, y comenta que cuando fue a Pelluhue estuvo el SEREMI de Obras Públicas, estuvo viendo el tema de la inversión del año 2016, el tema de los caminos rurales, el tema del agua potable a través del Director Regional de la DOH, donde tuvieron la posibilidad de intervenir y decir lo mismo que está planteando el Concejal Señor Reyes y decir como algún día se pueda resolver de una manera más rápida, desde un punto de vista de hacer mención al convenio que había cuando se tenía el proyecto de Lora,



para un mejoramiento integral de cómo un millón de dólares que supuestamente era el mejoramiento para 20 años de esa APR, que no fue y el tema de Placilla, de Huapi, tampoco fue.

Tuvo la oportunidad de hablar con el Director de la DOH después de que se terminó el congreso de Concejales y le pudo plantear el tema de Licantén y le dijo que estaba siempre abierto para que pudieran juntarse, le dijo también que todos han conversado con él. Quedó abierta la posibilidad de poder reunirse y conversar efectivamente las problemáticas que no son menores; y por el tema del MOP respecto a los caminos, solicitó la información para informar sobre el tema de la carretera de la costa, ya que es un tema que puede beneficiar a la comuna ya que ahora están en las expropiaciones.

2.- Solicita una reparación de los caminos rurales, sobre todo el de la Ex Línea Férrea, ya que se transita hartos por esa ruta y aún están las señaléticas puestas que dejó la empresa que estaba trabajando ahí. Se han formado muchos baches que se pueden solucionar momentáneamente con una máquina compactador. La empresa se encuentra con los plazos vencidos de la entrega de las obras.

3.- Tiene un par de reclamos de parte de la gente sobre la seguridad y le causó extrañeza por ejemplo en los juegos de verano, ya que no se vieron los Carabineros, en el gimnasio, el estadio ni en la plaza; la gente percibe que hay mucha velocidad interna y no se ve Carabineros. Solicita que se haga una intervención respecto al tema; también le comentaron de varios intentos de robos, pero hay un caso que pensaron que no había nadie en la casa y cuando fueron a entrar se dieron que estaban los dueños.

4.- Quiere dejar una preocupación que le quedó respecto a una publicación que salió en el diario el Centro de la inversión de la sanitaria en la Región del Maule, entiende que a lo menos el 2016 en el calendario de las inversiones que habla la empresa Nuevosur frente a la Región del Maule no considera el proyecto de Iloca.

Concejal Sr. Canales:

1.- Relativo a los cortes de luz que han estado ocurriendo los últimos días en la comuna, consulta sobre la empresa que debe contratar la municipalidad, antiguamente estaba ELECNOR, consulta si ahora la municipalidad no tiene ese contrato, mantención del alumbrado público.



Sr. Presidente, responde que ya comenzará a trabajar la empresa que se adjudicó el proyecto, a través de licitación pública.

Secretario Municipal, comenta que la empresa que se adjudicó estos trabajos es de Don Flavio López de Curicó, entiende que es la misma empresa que había anteriormente.

2.- Al leer las actas anteriores, se le presenta una preocupación relacionada con las patentes morosas, solicita ponerle urgencia y poder solucionar esto, consulta si hay posibilidad de que un inspector apoye al departamento y cobre las patentes pendientes, ya que la suma era bien considerable.

3.- Consulta cómo va el trámite del camión limpia fosas.

4.- Comenta que en la Calle Policarpo Calquín donde vive hay un “evento”, solicita que se pueda ver qué hacer con ello.

5.- En Calle Hospital el puente está en mal estado, la gente solicita que se revise ese puente ya que hay un fierro suelto y causa ruidos molestos.

6.- Sobre lo mismo le plantean que no se ha hecho nada con respecto al paso de cebras, los vecinos están pidiendo que se vuelva a pintar ahí.

Sr. Presidente, informa respecto a lo mismo que la empresa DEFLUV comenzó a trabajar nuevamente en el retiro de piedras, sector Cementerio Parroquial en Licantén.

7.- Respecto a lo que planteó el Concejal Señor González, le comentó la gente que en la finalización de los juegos de verano no había presencia de Carabineros, ese día no había nada que separara la gente cuando llegaron los carros alegóricos, pero fuera de ello le plantaron que porque no la máxima autoridad comunal le planteaba o exigía a Carabineros la presencia en estos eventos.

8.- Consulta que decidió respecto al tema de Nataly Tobar, sobre lo que planteó la semana pasada.

Sr. Presidente, responde que no ha visto el tema.



9.- Respecto a los cortes de luz no hay explicación respecto a ello ya que no hay una respuesta a lo que sucedió.

Concejala Sra. Coffin, comenta que ella llamó a CGE y de hecho en la reunión pasada ella felicitó el actuar de la empresa, en esta oportunidad lo que está planteando lamentablemente fue rápido el actuar pero la persona no tenía la respuesta del por qué el corte, y es preocupante que esté pasando todos los días esto.

10.- Sugiere al Alcalde poner término y tomar medidas respecto al Proyecto de Agua Potable de Lora, que le dé un corte definitivo, ya que le planteaban que el agua pasa cortada.

11.- Sobre la pavimentación de la Calle Dr. Herrera, donde José Albino Herrera hacia adentro hay unos conos que atajan el paso ya que hay varias partes que no se han terminado, ya ha pasado el tiempo y aun no se ha terminado el trabajo de pavimentación.

Sr. Presidente, le responde que eso lo ve SERVIU, pero que se le solicitó que se termine pronto y se cierre el proceso.

Concejala Sra. Coffin, comenta que ella recibió la información respecto a la entrega de las canastas navideñas pero requeriría la información de la orden de compra que solicita las canastas, más el decreto pago de ellas.

9.- Siendo las **13:25** Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNION PRESIDIDA POR:



JOSÉ MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MARCELO FERNÁNDEZ VILOS
PRESIDENTE